



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005

RES. N° 1010 /2005

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Manuel Di Teodoro (Actuación N° 21714/05),

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Manuel Di Teodoro, el día 28 de noviembre de 2005, presentó la renuncia al cargo de asesor que desempeñaba en la Unidad Consejero del Dr. Diego May Zubiría.

Que, el Dr. Juan Manuel Di Teodoro fue designado Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Diego May Zubiría, a partir del 1° de abril de 2005, mediante Resolución N° 183/05.

Que, habiendo tomado la debida intervención el Departamento de Recursos Humanos, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, no surgen impedimentos para la aceptación de dicha renuncia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Tener por aceptada la renuncia del Dr. Juan Manuel Di Teodoro (leg. 1526) D.N.I. N° 21.963.419 al cargo de Asesor en la Unidad Consejero del Dr. Diego May Zubiría, a partir de la fecha de su presentación.

Art. 2°: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a la dirección de Programación y Administración Contable, y al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 1010/2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Traizoz

L. Carlos Rosenfeld

Ricardo F. Baldomar

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastian De Stefano

German Carlos Garavano

Diego May Zubiría